



DON RAÚL RUBIO ESCUDERO, SECRETARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA.

CERTIFICO.- Que en Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día **13/08/2024**, se adoptó el siguiente **ACUERDO**, cuyo tenor literal es como sigue:

"RESOLUCIÓN CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS PARA DESARROLLO DE LABORES DE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN MONTES RESINABLES, PLAN SORIA 2024.

La Junta de Gobierno, en sesión de 10 de junio de 2024, aprobó las bases de la convocatoria de subvenciones para la contratación de desempleados por los Ayuntamientos para el desarrollo de labores de limpieza y preparación de montes resinables de propiedad municipal, Plan Soria 2024, (BOP núm. 69 de 14 de junio de 2024).

Visto el informe técnico, de fecha 06/08/2024, elaborado por el Departamento de Fondos Europeos y Plan Soria, en el cual se formula propuesta de resolución.

La Junta de Gobierno, por unanimidad, **ACORDÓ**:

Primero.- Conceder, con cargo a la partida presupuestaria 2024 23160 46205, las siguientes subvenciones:

| MUNICIPIO | CIF | Nº PINOS RESINABLES AUTORIZADOS | N.º TRAB. SOLICITADOS | SUBVENCION SOLICITADA | N.º TRAB. CONCEDIDOS | SUBVENCION CONCEDIDA |
|------------------|-----------|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| TARDELCUENDE | P4228700C | 189.881 | 9 | 18.000,00 € | 9 | 18.000,00 € |
| QUINTANA REDONDA | P4223600J | 122.873 | 7 | 14.000,00 € | 7 | 14.000,00 € |
| ALMAZÁN | P4203200C | 120.000 | 12 | 24.000,00 € | 11 | 22.000,00 € |
| BAYUBAS DE ABAJO | P4205100C | 69.000 | 3 | 6.000,00 € | 3 | 6.000,00 € |
| TOTAL | | | | | | 60.000,00 € |

Se ha desestimado parcialmente la solicitud del Ayuntamiento de Almazán, en un trabajador, por falta de crédito presupuestario.

Segundo.- Conforme a la base décima de la convocatoria, proceder al anticipo del 50% de la cantidad concedida a cada Ayuntamiento.”

Y para que conste, con la salvedad del art. 206 del R.O.F., extiendo la presente certificación, en la Ciudad de Soria en fecha de firma.

Documento firmado electrónicamente